



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Médicas

Curso de Posgrado:
**“Gestión por Resultados. Formulación de Programas y Proyectos
Sanitarios”**

Directora:
Sabrina Serer

Presentación del curso

a) Fundamentación:

Ante la creciente complejidad de la realidad sanitaria, agravada por la situación actual de Pandemia Covid 19 que nos interpela como sociedad, quedo en evidencia que el sector de Salud, resulta ser el más vulnerable y al mismo tiempo el más necesario dentro del funcionamiento del aparato gubernamental. En este sentido, el presente postgrado realiza su aporte a la comunidad, con el objetivo de promover la adquisición de herramientas metodológicas que fortalezcan las capacidades y aptitudes de los gestores de Salud y de los equipos técnicos interdisciplinarios que intervienen en la formulación de políticas públicas sanitarias integradas e interdisciplinarias que contribuyen a una gestión eficiente.

El envejecimiento poblacional, la transición demográfica y epidemiológica, la creciente aparición de nuevas tecnologías sanitarias y nuevos perfiles profesionales, los incrementos sostenidos en el gasto sanitario, acompañados con una capacidad presupuestaria limitada, junto a los cambios sociales y la influencia de las tecnologías de la información, son algunos de los elementos que necesariamente se deben considerar en este nuevo contexto que nos atraviesa, con el fin de formular políticas públicas que conlleven a mitigar la tensión de estas variables al momento de la planificación sanitaria.

Los miembros del equipo de salud no adquieren en la etapa de pregrado las suficientes herramientas y destrezas para enfrentar los desafíos inherentes a la planificación, presupuestación y formulación de programas. El trabajo en equipos interdisciplinarios, pone en evidencia la necesidad de contar con las herramientas necesarias y suficientes para llevar adelante los nuevos desafíos que se presentan en forma efectiva con el objetivo de garantizar conducciones eficientes de programas sanitarios, clínicas, hospitales y centros de salud.

Un aspecto fundamental en el ciclo de vida de las políticas públicas consiste en el monitoreo y/o evaluación de las mismas. Es un proceso mediante el cual se valora hasta qué punto una política o programa de actuación pública ha conseguido los objetivos que tenía previsto lograr. El monitoreo y/o evaluación, definida desde una perspectiva restringida, hace referencia fundamentalmente al hecho de analizar los resultados e impactos de un programa o política pública. Desde una perspectiva más amplia, podemos evaluar no solamente los resultados o impactos de una política o programa de actuación pública, sino todas sus fases.

La Gestión para Resultados (GpR) conlleva tomar decisiones sobre la base de información confiable producida en base a evidencias acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad. Por tanto, un elemento clave para su implementación es la medición mediante el seguimiento y/o monitoreo de los cambios producidos por esa acción.

Asimismo, durante el ciclo de vida de los programas y/o proyectos gubernamentales, es prioritaria la interpretación de los datos que se generan, desde un enfoque cuantitativo y cualitativo. De acuerdo a la lectura de los mismos, se re direcciona el “QUE”, es decir cuál será la carta de navegación que guiará a la política pública y el “COMO”, que nos definirá la estrategia que desde los programas y/o proyectos se territorialice para la obtención de los

resultados, y el impacto que se genera de acuerdo a los resultados obtenidos sobre el colectivo neuquino.

Considerando las problemáticas sociales que nos atraviesan, es dable destacar, la relevancia que implica incorporar en la formulación e implementación de las políticas públicas, la perspectiva de género.

Todos los sectores que conforman la Administración Pública Provincial, contribuyen a mitigar la brecha de género existente, desde el momento en el que se monitorean las políticas públicas, siempre que los datos generados sean utilizados e interpretados para la toma de decisiones focalizadas en la mejora continua de las acciones gubernamentales territorializadas.

En este sentido, el abordaje de las problemáticas sanitarias, desde una mirada compleja conlleva al acercamiento de sus múltiples dimensiones y determinaciones que debe combinar los enfoques cualitativos con los cuantitativos. La integración de métodos permite por una parte la triangulación y por otra parte dota a la investigación de amplitud y profundidad a la vez; lo cual resulta en una confiabilidad mejorada. La complementariedad se fundamenta en el gran abanico de posibles miradas hacia nuestro problema de investigación. La investigación cuantitativa permite la evaluación a través de indicadores, lo que nos brinda un panorama acerca de la amplitud y la magnitud de los problemas. Por su parte la investigación cualitativa nos abre la posibilidad de una mirada profunda de las representaciones sociales que nos conduce a una mejor comprensión del problema, incluyendo aquí la mirada del otro, y de aquellas dimensiones que no pueden ser cuantificadas. La utilización de un paradigma integrador que articule lo cuantitativo y lo cualitativo nos permitirá superar una mirada simplificadora y avanzar en la comprensión de un problema social que afecta a millones de personas en el mundo. La perpetuación de la problemática sanitaria, su reproducción en un círculo vicioso, hace posible la creencia de que es un problema sin solución, sin embargo, creemos que es un problema complejo y por tanto debe abordarse desde su complejidad, considerando todas sus dimensiones.

b) Carácter del curso: Formativo

c) Objetivo general:

- ✓ Fortalecer a los equipos interdisciplinarios de Salud en la formulación de programas y/o proyectos sanitarios incorporando la perspectiva de género mediante la utilización de la herramienta metodológica de la GpR;
- ✓ Fomentar la relevancia del instrumento fundamental para la toma de decisiones gubernamentales: el Presupuesto y su interpretación;
- ✓ Fortalecer el proceso de monitoreo y/o evaluación de los resultados sanitarios obtenidos con el fin de fomentar la toma de decisiones en base a evidencia;
- ✓ Propiciar la interpretación de los datos desde una perspectiva integradora cuantitativa y cualitativa para una comunicación efectiva de los resultados y valor público generado.

d) Objetivos específicos:

- ✓ Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su vinculación con el Plan Provincial de Salud 2019-2030 (objetivo cognitivo);
- ✓ Desarrollar habilidades técnicas y metodológicas mediante el conocimiento de los principios y reglas básicas de elaboración e interpretación de la Matriz de Marco Lógico para formular políticas públicas sanitarias territoriales de impacto incorporando la perspectiva de género (objetivo cognitivo y procedimental)
- ✓ Conocer los distintos tipos de indicadores para la medición de las políticas públicas incluyendo el índice de feminización y el indicador de brecha de género (objetivo cognitivo);
- ✓ Adoptar una mirada crítica ante la planificación estratégica y operativa de acuerdo al monitoreo y/o evaluación de los resultados y el impacto de las políticas públicas (objetivo actitudinal);

- ✓ Conocer las técnicas presupuestarias vigentes: Presupuesto Orientado a Resultados (POR) y Presupuesto por Programa (PPP), que fomentan la transparencia y el análisis de la información presupuestaria en el marco de la modernización del estado (objetivo cognitivo);
- ✓ Conocer las metodologías cuantitativas y cualitativas para la recolección de datos, en el marco del diseño de políticas públicas consistentes y sostenibles para obtener una mirada amplia y profunda para un abordaje integrado e integral de la problemática social (objetivo cognitivo y actitudinal);
- ✓ Interpretar los datos generados en la fase del monitoreo y/o evaluación de las políticas públicas desde una perspectiva integradora cuantitativa y cualitativa para una comunicación efectiva de los resultados y los cambios sociales producidos (objetivo cognitivo);
- ✓ Desarrollar habilidades técnicas para la elaboración de informes comunicacionales de los resultados generados por el accionar gubernamental (objetivo cognitivo y procedimental)

e) Contenidos mínimos:

- ✓ Planificación estratégica y operativa: vinculación
- ✓ Gestión para Resultados (GpR)
- ✓ Formulación de Políticas públicas sanitarias incluyendo perspectiva de género
- ✓ Articulación de la planificación y la presupuestación operativa desde el Presupuesto Orientado a Resultados
- ✓ Monitoreo y/o evaluación de las Políticas Públicas a través de indicadores incluyendo índice de feminización e indicador de brecha de género
- ✓ Técnicas de recolección de datos para la toma de decisiones
- ✓ Elaboración de informes para la comunicación de los resultados e impacto generados

Perfil del egresado:

El egresado tendrá una mirada crítica hacia las distintas modalidades de la planificación sanitaria; será capaz de formular y presupuestar políticas públicas con perspectiva de género mediante la implementación de una herramienta orientada hacia el resultado y generando valor público sanitario.

El egresado estará capacitado para recolectar datos, monitorear y/o evaluar las políticas públicas a través de distintos tipos de indicadores. Fortalecerá su mirada crítica para la toma de decisiones en los diferentes lineamientos con un abordaje integrado e integral de las problemáticas desde el diseño de programas y/o proyectos sanitarios.

f) Destinatarios:

Orientado a la formación de todo integrante del equipo de atención en salud, con énfasis en aquellos que deben tomar decisiones sobre políticas públicas sanitarias territorializadas mediante programas y/o proyectos (por ejemplo, Médicos/as, Auditores/as, Farmacéuticos/as, Kinesiólogos/as, Nutricionistas, licenciados/as en Enfermería, Ingenieros/as, Licenciados/as en Economía, Estadísticas, Administración, Abogados/as, Contadores/as, y otros)

g) Cuerpo Docente:

Directora propuesta: Cra. -Especialista en Adm. Financiera del Sector Público Sabrina Serer

Integrantes del Equipo docente:

Docentes regulares: Dr. Santiago Hasdeu – Daniel Manoukian

Docente invitada: Cra. - Especialista en Adm. Financiera del Sector Público - Sabrina Serer

- ✓ CV del Cuerpo Docente: Se adjuntan CV nominal, resumido y actualizado del Director y de cada integrante del Equipo docente.

h) Duración:

- ✓ Duración total: 60 horas.
- ✓ Horas áulicas virtuales 32 hrs.
- ✓ Horas asincrónicas: 28 hrs.

i) Organización de las actividades:

Las actividades programadas para las horas áulicas tendrán un 60% de tiempo dedicado a la transmisión de información mediante charlas, PowerPoint, etc. y un 40% en formato de taller práctico con discusión de casos reales de programas y proyectos sanitarios.

- Se priorizará el aprendizaje basado en casos reales tomados de la práctica de los profesionales docentes (programas y proyectos sanitarios en distintos contextos). También se contemplará un espacio para que los alumnos/as compartan problemáticas relacionadas a la planificación y gestión de programas y proyectos de su práctica habitual para ser sometidas a discusión grupal con la moderación del equipo docente. En estos talleres se priorizará el debate y la actitud crítica de los alumnos.

- Integración horizontal y vertical de los contenidos

Al menos un 40% de las horas áulicas virtuales tendrán metodología de “taller”, así como todas las actividades extra-áulicas que serán dedicadas a la búsqueda de bibliográfica, y análisis crítico de la información, con guía tutorial de los docentes a distancia.

Se fomentará la producción propia de los alumnos/as, siendo necesario para aprobar el curso presentar un trabajo práctico escrito.

El espíritu del curso busca lograr una efectiva transferencia de conocimiento a los alumnos/as, de modo que una vez finalizado el mismo, puedan seguir aprendiendo a través de la búsqueda bibliográfica, la lectura crítica y la interpretación de los estudios de investigación en salud.

Integración: Están pautadas tres actividades integradoras durante el postgrado. Las mismas apuntan a consolidar los conocimientos adquiridos, y se centran en la aplicación práctica de aquellos conceptos y conocimientos que son considerados centrales a los fines del curso. En

estas actividades el equipo docente trabajará tutoriando las actividades de los alumnos que deberán concretar un documento escrito a modo de trabajo práctico.

A su vez al finalizar, la cursada los alumnos/as deberán entregar un trabajo práctico individual.

Requerimientos didácticos: Plataforma Moodle de la FACIMED, foros, videos grabados, material de lectura en formato pdf, foros de discusión y resolución de casos. Reuniones sincrónicas por Zoom.

Duración total: 5 meses entre agosto y diciembre

Horas áulicas virtuales y asincrónicas: 60hs de las cuales 32 hrs son áulicas y 28 hrs son asincrónicas.

Una jornada de 4 horas cada 15 días (de 16 a 20hs)

Distribución de horas extra-áulicas:

Actividades prácticas grupales no áulicas trabajando sobre resolución de problemas (situaciones reales y simulaciones), lectura de bibliografía obligatoria y optativa, ejercicios, elaboración de proyectos sobre problemáticas sanitarias identificadas, etc.

Como en las cohortes anteriores del postgrado se utilizará la plataforma FACIMED para facilitar la realización de actividades extra-áulicas, foros de discusión, preguntas de aprovechamiento, trabajar sobre dudas y trabajos prácticos, entre otros.

Distribución de las actividades áulicas y contenido:

Encuentros presenciales:

- ✓ Hora de inicio 16 hrs. Finalización 20 hrs. Esto completa las 4hs del encuentro áulico virtual.
- ✓ 2 clases expositivas de 45' cada una (total de 110 minutos de actividades expositivas con preguntas y comentarios incluidos)
- ✓ 20 minutos de descanso.

- ✓ Taller o ejercicios grupales sobre programas y proyectos sanitarios (total de 110 minutos de actividades en formato taller)

j) Cronograma tentativo: Se especificarán todas las actividades teóricas y/o prácticas a desarrollar por los cursantes consignando, en un cuadro, fechas con día y hora y las actividades programadas con el docente a cargo de cada una de ellas.

Cronograma tentativo y Contenidos

POSTGRADO GpR: Cra. Especialista en Adm. Financiera del Sector Público Sabrina Serer - FDAD. MEDICINA UNCO			DOCENTE	TOTAL DE HORAS
1er CLASE: Jueves 05/08 Horario: 16hs a 20hs	1ER PARTE	Toma de decisiones en salud; Toma de decisiones ante la incertidumbre; Preferencias, heurísticas y sesgos del pensamiento; Historia, introducción y justificación de las Planificación Sanitaria; Equipos multidisciplinares y Planificación Sanitaria; Componentes y Pasos en el desarrollo de la Planificación Sanitaria;	Santiago Hasdeu	4
	2DA PARTE	Parte práctica: Trabajar sobre la consigna breve de cómo Planificarían un programa sanitario hoy en día en sus lugares de trabajo utilizando ejemplos reales.		
2da CLASE: Jueves 19/08 Horario: 16hs a 20hs	1ER PARTE	ODS Y PLAN PROVINCIAL DE SALUD: VINCULACIÓN	Sabrina Serer	4
	2DA PARTE	GpR -IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMA Y ÁRBOL DE PROBLEMAS - CASO PRÁCTICO		
3er CLASE: Jueves 02/09 Horario: 16hs a 20hs		Planificación Normativa y Planificación Estratégica Situacional. La planificación en Salud en un contexto Latinoamericano. Experiencias históricas CENDES-OPS Carlos Matus y la Planificación.	Daniel Manoukian	4
4er CLASE: Jueves 16/09 Horario: 16hs a 20hs	1ER PARTE	ÁRBOL DE OBJETIVOS- DEFINICIÓN DE PROPÓSITO	Sabrina Serer	4
	2DA PARTE	DEFINICIÓN DE COMPONENTES Y SUPUESTOS - CASO PRÁCTICO		
5ta CLASE: Jueves 30/09 Horario: 16hs a 20hs	1ER PARTE	SISTEMA DE MONITOREO Y/O EVALUACIÓN - METAS E INDICADORES	Sabrina Serer	4
	2DA PARTE	CONSTRUCCIÓN DE METAS E INDICADORES PRESUPUESTARIOS -INDICADORES CON PPG - CASO PRÁCTICO		
6ta CLASE: Jueves 14/10 Horario: 16hs a 20hs	1ER PARTE	PRESUPUESTO - CONCEPTOS BÁSICOS	Sabrina Serer	4
	2DA PARTE	TÉCNICAS PRESUPUESTARIAS - CASO PRÁCTICO		
7ma CLASE: Jueves 28/10 Horario: 16hs a 20hs	1ER PARTE	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Sabrina Serer	4
	2DA PARTE	ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LA TOMA DE DECISIONES		
8va CLASE: Jueves 11/11 Horario: 16hs a 20hs	1ER PARTE	Taller con discusión sobre casos reales/hipotéticos. Trabajo grupal con tutores sobre trabajo práctico final	Santiago Hasdeu; Daniel Manoukian; Sabrina Serer	4
	2DA PARTE			
TOTAL DE HORAS AÚLICAS VIRTUALES				32
TOTAL DE HORAS ASINCRÓNICAS				28
TOTAL DE HORAS AÚLICAS VIRTUALES Y ASINCRÓNICAS				60

k) Requisitos para la acreditación final y modalidad de evaluación:

- ✓ Presentismo: 80%
- ✓ Participación a distancia enviando tareas propuestas por plataforma:80%
- ✓ Examen final aprobado
- ✓ Presentación y aprobación de trabajo práctico al final de la cursada

l) Requerimientos didácticos:

Recursos didácticos:

- ✓ Acceso a Zoom, software (PowerPoint, Data TreeAge, EpiInfo), videos de libre acceso (Ted.com), trabajo en grupos interdisciplinarios con guía de tutores, tareas individuales y grupales para favorecer la interacción, Plataforma PEDCO o FACIMED
- ✓ Utilizando la plataforma a distancia: Actividades prácticas grupales no áulicas trabajando sobre resolución de problemas (situaciones reales y simulaciones), lectura de bibliografía obligatoria y optativa, ejercicios, elaboración de protocolos, etc.
- ✓ Como en las cohortes anteriores del postgrado se utilizará la plataforma para facilitar la realización de actividades extra-áulicas, foros de discusión, preguntas de aprovechamiento, trabajar sobre dudas y trabajos prácticos, entre otros.

m) Lugar de realización del curso:

A distancia

n) Cupo:

El cupo máximo de alumnos depende de dos variables: la capacidad máxima de ofrecer conectividad inalámbrica para la realización de los talleres que requieren uso de internet, por un lado, y la factibilidad de trabajar en grupos en forma adecuada dado el número de profesionales tutores (para las actividades áulicas y extra áulicas). Si puede asegurarse la

conectividad, consideramos que un cupo máximo de 50 alumnos es adecuado. Mínimo 10 alumnos; Máximo 50 alumnos

o) Certificación y Créditos:

Los alumnos que cumplan con los requisitos de participación mínima en los foros y actividades sincrónicas, y hayan aprobado el trabajo práctico final, contando con los pagos correspondientes completos, accederán al certificado por el Curso de Postgrado Universitario en “Gestión por Resultados. Formulación de Programas y Proyectos Sanitarios”.

Para los alumnos que cursen la *Carrera de Especialización en Evaluación y Gestión en Salud*, este postgrado será equivalente a la materia “*Gestión por Resultados. Formulación de Programas y Proyectos Sanitarios*” de la misma carrera. La aprobación tendrá las mismas exigencias que para los alumnos del curso que no forman parte de la mencionada Carrera de Especialización.

p) Presupuesto

Curso arancelado.

Costo por alumno por mes: 4000 pesos por mes

Duración del curso: 5 meses

Las 5 cuotas equivalen a 20.000 pesos por alumno por año.

p) Informes e Inscripción:

gestionxresultadosunco@gmail.com

posgrado.facimed@gmail.com